



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 6432/01.-

REF./MINISTERIO DE LA PRODUCCION.-  
DIRECCION DE TURISMO.-

E/RENUNCIA DEFINITIVA.-

T.I/FRANK ANTONIO FEDERICO.-

DICTAMEN N° 1340/01.-

Señor Ministro de la Producción:

Venidas las presentes actuaciones a fin de emitir dictamen sobre el proyecto de decreto obrante a fs. 24/25, este Organismo Asesor no tiene observaciones que formular.-

Por lo expuesto, el citado proyecto se encuentra en condiciones de ser suscripto por el Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno  
JRS/ljv.-



24 SEP 2001  
*[Signature]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa